

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**  
**COMISION DE MIGRANTES**

---

**PLAN ESTRATEGICO 2009-2012**  
(BORRADOR / VERSION 12 DE MAYO 2009)

**Diagnóstico**

<b>Fortalezas</b> <u>20 diputados en la comisión</u> <u>Participación activa</u> <u>Interés en el tema</u> <u>Viabilidad política</u>	<b>Oportunidades</b> <u>Tema de convergencia</u> <u>Interés público del tema</u> <u>Legislación ¿?</u>
<b>Debilidades</b> <u>Escaso recurso humano</u> <u>Escaso equipo tecnológico</u> <u>No se cuenta con sede</u> <u>Personal disperso en varios anexos</u>	<b>Amenazas</b> <u>Rotación del personal</u> <u>Temporalidad del equipo de trabajo</u> <u>Carencia de formación/capacitación en el tema</u>

**MARCO ESTRATÉGICO**

**Visión:**

Realizar una labor de conocimiento, estudio, representación, control político y presupuestario, en el marco de las funciones legislativas, para que las garantías constitucionales de las poblaciones migrantes en, desde y hacia Guatemala sean respetadas.

**Misión:**

La Comisión de Migrantes del Congreso de la Republica de Guatemala es el órgano técnico de estudio y conocimiento que dentro de la estructura administrativa del Organismo Legislativo guatemalteco propicia, canaliza, apoya y gestiona todas aquellas acciones que, en el marco de las funciones legislativas, de representación, control político y presupuestario, correspondan al abordaje integral e institucional de los temas de las migraciones nacionales e internacionales y la defensa, garantía y protección de los Derechos Humanos de las poblaciones en desplazamiento en, desde y hacia el territorio guatemalteco.

**Objetivos Estratégicos:**

Promover y realizar funciones de representación, legislación, control político y presupuestario de todas aquellas acciones e instituciones/organizaciones relacionadas a los temas de las migraciones nacionales e internacionales, que en el marco de su competencia, se propicien, canalicen, apoyen y/o gestionen a través de la Comisión de Migrantes debidamente fortalecida.

**Objetivos Operativos:**

1. Desarrollar funciones de representación legislativa e intermediación ciudadana tanto a nivel nacional e internacional para el impulso de iniciativas de ley y políticas encaminadas al abordaje integral de las migraciones.
  2. Propiciar y gestionar incitativas legislativas relacionadas **con el abordaje integral** de las migraciones en, desde y hacia Guatemala.
  3. Desarrollar acciones de control político y presupuestario a las instituciones públicas relacionadas con el tema de migraciones.
  4. Fortalecimiento institucional de la Comisión de Migrantes del Congreso de la Republica de Guatemala.
-

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**  
**COMISION DE MIGRANTES**

---

**Temporalidad: (2009-2012)**

Las acciones y actividades plasmadas en este documento, son un compromiso institucional de la Comisión de Migrantes del Congreso de la Republica de Guatemala, definiendo una ruta de trabajo legislativo para la presente legislatura, en consideración que a más tardar el 30 de mayo se presente a la Dirección General del Congreso de la República, un Plan Operativo Anual.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Promover y realizar funciones de representación, legislación, control político y presupuestario de todas aquellas acciones e instituciones/organizaciones relacionadas a los temas de las migraciones nacionales e internacionales, que en el marco de su competencia, se propicien, canalicen, apoyen y/o gestionen a través de la Comisión de Migrantes debidamente fortalecida.			
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>META</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Desarrollar funciones de representación legislativa e intermediación ciudadana tanto a nivel nacional e internacional para el impulso de iniciativas de ley y políticas encaminadas al abordaje integral de las migraciones.	<p><b>Mejoras en legislación y políticas migratorias a nivel nacional e internacional</b></p> <p><b>Agendas de trabajo con organizaciones/instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales</b></p>		Promoción y participación en espacios de diálogo y convergencia entre la Comisión de Migrantes y las organizaciones sociales y desarrollo de agendas de trabajo conjuntas.	<p>Promover reuniones de trabajo e intercambio con las organizaciones nacionales e internacionales interesadas en el tema de las migraciones.</p> <p>Identificar, promover y participar en la realización de espacios sociales de convergencia entre la sociedad guatemalteca, las instituciones del estado y los migrantes guatemaltecos (Ferias, asambleas, seminarios, talleres, foros, fechas conmemorativas, etc.)</p> <p>Proponer al Consejo Asesor de CONAMIGUA la co-elaboración de una base de datos de organizaciones sociales de migrantes de guatemaltecos que trabajen en los Estados Unidos de América, misma que contenga la estructura</p>

---

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**  
**COMISION DE MIGRANTES**

				<p>orgánica, naturaleza, funciones, cobertura, cantidad de miembros, etc</p> <p>Promover la implementación de programas de formación cívica con CONAMIGUA, el Tribunal Supremo Electoral, Ministerio de Educación y las universidades públicas y privadas del país.</p> <p>Promover, con los entes correspondientes, el fortalecimiento de las capacidades regionales departamentales y municipales para el abordaje y atención del tema de migraciones a través de los Consejos de Desarrollo.</p>
			<p>Participar y acompañar en el fortalecimiento del Consejo Parlamentario Regional sobre las Migraciones COPAREM</p>	<p>Participar en las reuniones del Pleno de COPAREM.</p> <p>Apoyar y realizar propuestas para el contenido e implementación de los planes de trabajo, normativa interna y mecanismos de gestión.</p> <p>Apoyar y acompañar el trabajo de la Secretaría Técnica de COPAREM.</p> <p>Realizar propuestas relacionadas con el abordaje con el tema de las migraciones y la integración regional.</p>

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**  
**COMISION DE MIGRANTES**

			<p>Coordinar estrategias de trabajo con autoridades Ejecutivas y Legislativas de Estados Unidos, México y Estados miembros del SICA, así como con Organismos Nacionales, Regionales e Internacionales responsables de promover políticas y normativas de protección a los derechos humanos de los migrantes</p>	<p>Establecer y desarrollar la agenda de gestión internacional de la Comisión de Migrantes.</p> <p>Establecer mecanismos de trabajo con el Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>Establecer mecanismos de trabajo con la Comisión de Relaciones Internacionales del Congreso de la República de Guatemala</p> <p>Establecer mecanismos de trabajo con la Comisión de Relaciones Internacionales del PARLACEN</p> <p>Desarrollar una agenda de reuniones de trabajo con diversos funcionarios públicos identificados en instancias y países previamente definidos por la Comisión de Migrantes.</p>
<p>Propiciar y gestionar iniciativas legislativas relacionadas con el <b>abordaje integral</b> de las migraciones en, desde y hacia Guatemala.</p>	<p>.Iniciativas de ley gestionadas</p> <p>Ley de Migración,</p> <p>-Ley de CONAMIGUA</p> <p>-Promoción del Ejercicio de Derechos Civiles y Políticos en el Extranjero</p> <p>- Promoción de Normativa para la Regularización Migratoria.</p> <p>-Otras de interés social.</p>	5	<p>Elaboración, difusión y desarrollo de una Agenda Legislativa de trabajo.</p>	<p>Convocatoria, instalación y desarrollo de mesas de trabajo específicas de conformidad con los temas establecidos en la agenda.</p> <p>Solicitud pública de opiniones, propuestas, sugerencias, comentarios y observaciones a los temas establecidos en la agenda.</p>

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**  
**COMISION DE MIGRANTES**

				Convocatoria y conformación del Grupo Técnico de Trabajo para cada tema establecido en la agenda.
Desarrollar acciones de control político y presupuestario a las instituciones públicas relacionadas con el tema de migraciones.	Instituciones relacionadas con el tema de migrantes calificadas en términos de eficacia, eficiencia y transparencia.	6	Implementar estrategia de control político y presupuestario institucional en materia de migraciones.	
			Acompañar, participar, apoyar y evaluar las Políticas desarrollados por el CONAMIGUA y su implementación	<p>Conocer, evaluar y opinar sobre el informe anual de trabajo de CONAMIGUA</p> <p>Realizar invitaciones de trabajo a los Miembros en pleno de CONAMIGUA, la Secretaría Ejecutiva o bien individualizadas a cada institución según corresponda.</p> <p>De conformidad con la Ley y según proceda solicitar información a todos los funcionarios y empleados públicos encargados de abordar el tema de las migraciones, así como citarlos al Pleno del Congreso.</p> <p>Participar como observadores, a solicitud de CONAMIGUA, en reuniones de trabajo.</p> <p>Establecer acuerdos entre la Comisión de Migrantes y CONAMIGUA de conformidad con los Planes de Trabajo de ambas instancias.</p>

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA  
COMISION DE MIGRANTES**

				<p>Promoción, apoyo y participación en la definición, elaboración e implementación de la política pública del Estado de Guatemala en materia de migraciones</p> <p>Participación en la definición de un plan nacional de retorno con especial atención en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollo de alternativas de reinserción laboral.</li> <li>- Mejoramiento de los espacios físicos de la recepción.</li> <li>- Mecanismos de atención a los guatemaltecos retornados.</li> </ul> <p>Proponer la coordinación e integración, programática y física, de las instituciones públicas responsables de otorgar servicios migratorios</p> <p>Promover, con entes responsables, el desarrollo de campañas de promoción y divulgación de los derechos humanos específicamente de las poblaciones migrantes tanto en territorio nacional como en aquellos del extranjero donde se encuentren guatemaltecos.</p>
	5 ciudadanos propuestos al pleno del Congreso		Proponerle al Pleno del Congreso un listado de cinco personas para ocupar los cargos de Secretario Ejecutivo y Sub-Secretario Ejecutivo de CONAMIGUA, así	Abrir convocatoria de recepción de expedientes para optar a los cargos de Secretario Ejecutivo y Sub-Secretario Ejecutivo de

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**  
**COMISION DE MIGRANTES**

			<p>como desarrollar evaluaciones del desempeño de los mismos</p>	<p>CONAMIGUA.</p> <p>Seleccionar, mediante perfil establecido, un listado de cinco candidatos/as.</p> <p>Presentar al Pleno del Congreso los cinco candidatos/as seleccionadas.</p> <p>Establecer los mecanismos de evaluación del desempeño del Secretario y Subsecretario Ejecutivo de CONAMIGUA, (desarrollo de reuniones, solicitudes de información y citaciones según corresponda).</p> <p>Sugerir el procedimiento y las causas que justifiquen la remoción de los cargos de Secretario y Sub-Secretario Ejecutivo de CONAMIGUA.</p>
			<p>Apoyar la implementación de estrategias que permitan una debida coordinación entre la red consular tanto en los países de tránsito y destino de los migrantes guatemaltecos.</p>	<p>Participar en los espacios propuestos por CONAMIGUA para apoyar y fortalecer la red consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.</p>
			<p>Coordinar con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el CONAMIGUA la implementación y utilización de tecnologías que favorezcan la comunicación entre los migrantes, sus familiares y las instituciones públicas del estado</p>	<p>Establecer acuerdos interinstitucionales que permitan la instalación y uso de nuevas tecnologías de comunicación.</p> <p>Apoyar la gestión de recursos para el fortalecimiento de proyectos tecnológicos y de comunicación.</p>

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**  
**COMISION DE MIGRANTES**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento institucional de la Comisión de Migrantes del Congreso de la Republica de Guatemala.</li> </ul>	<p>Institución fortalecida (cualitativo)</p>		<p>Identificación de necesidades de recursos humanos para el desarrollo de actividades</p>	<p>Elaboración de perfil del personal técnico y administrativo</p> <p>Contratación de personal</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>			<p>Formación y capacitación de personal</p>	<p>Desarrollar un diagnóstico de necesidades de capacitación</p> <p>Implementar un programa de capacitación al personal</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>			<p>Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica</p>	<p>Promover la obtención y usos de espacios físicos de trabajo pertinentes a las necesidades de la Comisión de Migrantes</p> <p>Gestión de recursos tecnológicos necesarios y actualizados</p> <p>Implementar una imagen física con visión de Estado (Bandera de Guatemala, de la institución, Fotografía del Presidente del Congreso).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>			<p>Creación del Centro de Documentación de la Comisión de Migrantes</p>	<p>Solicitud de apoyo y material bibliográfico a las instituciones y organizaciones relacionadas con el tema específico del migrante, sistematización y digitalización materia legislativo relacionado con el</p>

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**  
**COMISION DE MIGRANTES**

				tema del migrante
•			Elaboración e impulso de una estrategia de comunicación e información social	<p>Elaboración mantenimiento y vigencia de la Página Web.</p> <p>Integrar directorio con las instituciones y organizaciones sociales con las cuales se trabaja el tema de migrantes.</p> <p>Publicidad de los actos Administrativos y eventos de la Comisión de Migrantes.</p> <p>Definición y desarrollo de la imagen institucional.</p> <p>Elaboración y difusión de documentos institucionales de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Boletín de prensa de la comisión</li> <li>- Plan Operativo Anual de la Comisión en base al Plan Estratégico.</li> <li>- Informe Trimestral de Actividades</li> <li>- Memoria Anual de Labores.</li> </ul>
			Gestionar y establecer convenios, acuerdos, cartas de entendimiento y alianzas entre la Comisión de Migrantes e instituciones nacionales y organismos internacionales comprometidos con la promoción de los derechos humanos de los migrantes	<p>Identificar las instituciones y/o organismos internacionales vinculados en el tema.</p> <p>Definir, de acuerdo con los objetivos y agendas de las instancias identificadas, aquellas con las cuales se desee trabajar en forma conjunta.</p>

**CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**  
**COMISION DE MIGRANTES**

---

				<p>Definir un portafolio de proyectos que permitan el acercamiento con las instancias identificadas y la gestión de apoyos compartidos.</p> <p>Identificar conjuntamente con las instancias de los distintos niveles del Estado responsables de la gestión de la cooperación internacional</p>
--	--	--	--	--

---